
SESION ORDINARIA
10 DE NOVIEMBRE DE 1994

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ALICIA MARCH DE LASO

SECRETARIO SR. JOSE ALFREDO ACUSE

12-278

CONCEJALES PRESENTES

ASIN, Ricardo Jorge	(UCR)	MARCH de Laso, Alicia	(PJ)
ERRECA, José Gabriel	(UCR)	MARTINI, Oscar	(PJ)
GENTILE, Gladys Martín	(PJ)	OSA, José Ignacio	(PJ)
GOÑI, Hugo A.	(UCR)	PICCIRILLO, Héctor N.	(UCR)
IBÁÑEZ, Oscar	(PJ)	SARDINA, Adalberto	(UCR)
LEONETTI, Luis José	(UV)	SPALTRO, Miguel	(UCR)
LINARES, Mirta Susana	(PJ)	VILLAR, Raúl Vicente	(UCR)

CONCEJALES AUSENTES

BUCCA, José Antonio	(PJ)	MOSCA, Angel Raúl	(UV)
---------------------	--------	-------------------	--------

CONCEJAL SUPLENTE

MIGUEL, Juan Alberto	(PJ)
----------------------	--------

HORA INICIO: 23.00 horas

HORA FINALIZACION: 1.00 horas

PRESENCIA EN EL RECINTO DEL DR. BERECIARTUA
DELEGACIÓN VECINOS DE PIROVANO

ACTA NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO: La Comisión de Bolívar Provincia de Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, los Concejales Sres. ASIN, Ricardo Jorge; ERRECA, José Gabriel; GENTILE, Gladys Martín; GOÑI, Hugo; IBÁÑEZ, Oscar; LEONETTI, Luis José; LINARES, Mirta Susana; MARCH de Laso, Alicia; MARTINI, Oscar; OSA, José Ignacio; PICCIRILLO, Héctor Nicolás; SARDIÑA, Adalberto; SPALTRO, Miguel y VILLAR, Raúl Vicente. - - - - - Ausente los Concejales BUCCA, José Antonio (PJ), reemplazado por el Concejal MIGUEL, Juan Alberto (PJ); y MOSCA, Angel Raúl, sin reemplazo. - - - - - Preside la Sesión la titular del H. Cuerpo, SRA. ALICIA MARCH DE LASO, actuando como Secretario el SR. JOSE ALFREDO ACUSE y como Pro-Srio. el sr. Marcelo Valdez.-

Siendo las 23.00 horas, la señora Presidente, invita a la Concejal Sra. GENTILE (PJ) a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada así la presente Sesión.- - - - -

Acto seguido la Sra. MARCH de Laso somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: "**NOTAS INGRESADAS**". (1) Solicitud de licencia del Concejal Bucca y del Concejal Mosca, ambas aprobadas por Unanimidad. (2) Nota de Sría. Obras Públicas Olavarría con relación a cota de laguna Blanca Grande. (3) Nota de vecinos de Pirovano referente a expediente 3036/94. El concejal Dr. ERRECA (UCR) solicita se incorpore a dicho expediente, lo cual se aprueba por Unanimidad.

Ingresó al Recinto ocupando la banca, el Sr. Secretario de Obras Públicas y Urbanismo, DR. FELIX AGUSTIN BERECIARTUA.- - - - -

(4) Invitación del ISFD para acto colación de grados.. (5) Invitación al congreso de prevención de accidentes de tránsito. (6) Radiograma del HCD de San Andrés referente a fondos para Bomberos Voluntarios. (7) El DE eleva copia de nota elevada a Asesoría de Gobierno sobre Ordenanza 902/92. (8) Ministerio de O. Públicas Bonaerense responde minuta del HCD ref. reparación ruta 226 tramo Villegas-Bolívar.- - - - -

Acto seguido la señora Presidente somete a consideración el Punto 2º del Orden del Día: "**CONSIDERACION ACTA NUMERO 277**". La misma es aprobada por Unanimidad, sin observaciones.- - - - -

Luego, la Sra.Pte. somete a consideración el Punto 3º del Orden del Día: "**ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**". Punto 3.A. **EXP. Nº 3042/94**: Proy.Ord. FISCAL Ejercicio 1995. Es girado a Comisión.- - - - -

Punto 3.B. **EXP. Nº 3043/94**: Proy.Ord. IMPOSITIVA 1995. Es girado a Comisión.- - - - -
Punto 3.C. **EXP. Nº 3048/94**: Proy.Ord. compensando excesos Ejercicio 1992.- - - - -

Seguidamente la señora Presidente somete a consideración el Punto 4º del Orden del Día: "**ASUNTOS ENTRADOS POR LOS BLOQUES**". Punto 4.A. **EXP. Nº 3044/94**: (PJ): Resolución solicitando al PAMI mayor cobertura de bonos y medicamentos para el partido de Bolívar. Es girado a Comisión.- - - - -

Punto 4.B. **EXP. Nº 3045/94**: (PJ): Minuta solicitando a la Dcción. de Escuelas apertura ciclo 95 del Bachillerato para Adultos en Pirovano. Es girado a Comisión.- - - - -

Punto 4.C. **EXP. Nº 3046/94**: (PJ): Resolución solicitando al DE señalización en calles de Pirovano con los fines de evitar circulación a alta velocidad. Es girado a Comisión.- - - - -

Punto 4.D. **EXP. Nº 3047/94**: (PJ): Minuta solicitando al CFP ampliación de cursos en Pirovano. Es girado a Comisión.- - - - -

A continuación es sometido a consideración el Punto 5º del Orden del Día: "**DESPACHOS DE COMISION**". Punto 5.A. **EXP. Nº 3026/94**: (UCR): Resolución solicitando al DE y Coop. Eléct. de Urdampilleta doten de mejor iluminación al Barrio Nuevo., Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:- - - - -

= RESOLUCION =

ARTICULO 1º: Dirigirse al DE y a la Coop. Eléctrica de Urdampilleta, a los fines de - - - - - solicitarles estudien la posibilidad de dotar de una mejor iluminación al alumbrado público del "Barrio Nuevo" de la Localidad de Urdampilleta, con lámparas de sodio por 250 kws.

ARTICULO 2º: De forma.- - - - -

Punto 5.B. EXP. Nº 3028/94:(UCR): Resolución solicitando al DE demarcación de espacios verdes en el Barrio Nuevo de Urdampilleta,. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:-

= RESOLUCION =

ARTICULO 1º:Dirigirse al DE a los efectos de solicitarle estudie la posibilidad de
- - - - - forestar y demarcar espacios verdes como la colocación de juegos infantiles en uno de los espacios verdes del Barrio Nuevo de la Localidad de Urdampilleta.

ARTICULO 2º: De forma.- - - - -

Punto 5.C. EXP. Nº 3034/94:(UCR): Resolución al DE y a la Coop. Eléct. de Bolívar a los fines de solicitarle doten de mejor iluminación a la Plaza Ricardo Rojas. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:- - - - -

= RESOLUCION =

ARTICULO 1º:Dirigirse al DE y a la Coop. Eléctrica de Bolívar, a los efectos de
- - - - - solicitarle estudien la posibilidad de proceder a dotar de una mejor iluminación a la plaza Ricardo Rojas, de nuestra ciudad, ubicada frente a la escuela número 7.

ARTICULO 2º: De forma,- - - - -

Punto 5. DEXP. Nº 3036/94:(DE): Proy. Ord. solicitando autorización para la firma del convenio II etapa Plan de Reconstrucción del Interior Bonaerense por \$ 1.221.444. Existen despachos de dos comisiones. La de Obras Públicas, los Bloques del PJ y UV aconsejan su aprobación; la UCR dará su despacho en el recinto. La de Presupuesto y Hacienda: los Bloques del PJ y UV aconsejan su aprobación, y el Bloque de la UCR aconseja que el expediente permanezca en comisión.- - - - -

El Concejal Dr. ERRECA (UCR): "Este bloque ha evaluado oportuno que este proyecto de Ordenanza por parte del DE, continúe en comisión, para tener un estudio más exhaustivo con respecto a la asignación de fondos de cada una de las obras indicadas. Quizás esto se hubiera evitado y quizás hubiera sido más positivo si por parte del DE no solamente se hubiera llamado a reunión de presidentes de bloques para informar sobre la elevación de este proyecto de ordenanza, sino haber tratado de consensuar de otra manera, los representantes del HCD, incluso los legisladores provinciales y el mismo DE, sobre cuáles son las prioridades máximas del partido y la comunidad. Un poco estamos acostumbrados a que se maneje esto con cierto personalismo, sin respetar la institución misma del HCD, elevando directamente el proyecto informándonos que lo van a elevar, pero sin siquiera por ahí tener la delicadeza de ver si estamos de acuerdo o no, o compartir ideas, e indudablemente eso puede allanar el camino y abrir el diálogo; pero bueno, muchas veces se ha manejado así quizás siendo concientes que la votación en el recinto los favorece. Esto a su vez, se ha visto reafirmado por el poco tratamiento que ha tenido en las distintas comisiones, en la de Obras Públicas y en la de Presupuesto, por eso solicitamos que quede en Presupuesto para que se discuta con las cartas en la mesa, hemos pedido los costos, nos han alcanzado algunos, no es la respuesta que hubiésemos querido. Además este HCD ha tenido la oportunidad de reunirse con las delegaciones de las localidades de Urdampilleta y Pirovano por eso pedí que la nota de Pirovano se anexe a este expediente, y de alguna manera creemos que las cifras que se han asignado a las localidades de Urdampilleta y Pirovano en proporción a Bolívar son irrisorias, creemos que hay otras necesidades, otras prioridades que apuntan directamente a la producción agrícola-ganadera afectada estos años por la problemática de las inundaciones. Creemos que se podría haber discutido, incluso dentro del marco de la Ley 11376 que en su artículo primero se autoriza al Ejecutivo Provincial a endeudarse a los efectos de realizar obras de infraestructura, y equipamiento en los sectores vial, hidráulico, salud, educación y saneamiento; yo creo que esto daba un marco lo bastante amplio como para haber tenido aunque sea un cambio de opinión con esta gente. Por eso pido a los integrantes de este Cuerpo que se tenga la suficiente sensibilidad como para replantearse estos despachos y bueno, ver en cierta forma que se tengan logros hacia una producción directa del campo. Por ahora nada más."- - - - -

La Concejal Sra. GENTILE (PJ): "Sí señora Presidenta, a mi me extrañan muchísimo las palabras del Concejal Erreca, cuando dice que este proyecto no ha sido lo suficientemente tratado en Comisión. La Comisión de O. Públicas se ha reunido en 3 oportunidades y en la primera los Concejales radicales dijeron que tenían que tratarlo primero en su bloque y evaluar el proyecto. En el día de ayer teníamos

reunión de comisión y el único Concejal por la UCR que estuvo presente fue el Concejal Nicolás Piccirillo. Entonces no entiendo hoy porqué se quiere volver este proyecto a comisión si ya se ha conversado con la comisión de Pirovano, se le ha explicado el porqué de este Plan Trienal, que es la continuación de un primero que tiene las obras a terminar con este, como son los cordones cunetas en los barrios, el pavimento que en Pirovano se cumplió con lo prometido y se hicieron 4 cuadras de pavimento, que se respetó una ordenanza de la época de Carretero, es decir que los vecinos de Pirovano, en ese momento cuando se les hizo el pavimento, pagaban el 50% de lo que pagaba un frentista en Bolívar, y que la cobrabilidad una vez que se terminó el pavimento no llega al 40%. Nosotros explicamos a la comisión de Pirovano el porqué no se podían hacer con este subsidio obras hídricas, ya que en este momento en Pirovano se ha llegado a aprobar un proyecto de ordenanza para realizar un canal de desagües en inmediaciones de Urdampilleta y canal existente a la altura de la ruta 226. Hay otro proyecto de ordenanza para realizar obras de construcción de un canal de estancia Epulauquen a Campo Siolotto, como así también ya está firmado el convenio y en pocos días más se comenzará la construcción de 30 viviendas en Pirovano. Yo creo que hemos tenido el tiempo suficiente como para debatir este proyecto, evaluarlo, consensuarlo o no, y no podemos decir que no hemos tenido tiempo, lo que no hemos tenido es voluntad de reunirnos con tiempo, porque la comisión de O. Públicas cuando cita a reunión, cita a las 21, y a veces son las 23 y no han venido los Concejales, yo creo que el tiempo ha existido, pero no hemos tenido voluntad de tratarlo. Por eso ayer se decidió dar despacho a este proyecto, consideramos que las obras que se están aprobando son de suma importancia y que tienen un gran contenido social, pues nadie puede discutir que la instalación de gas natural en Bolívar no es importante; tampoco a la pavimentación del acceso a servicios del hospital como tampoco la construcción de un garage para ambulancias en el hospital, ya que en este momento las ambulancias se tienen que guardar en un garage particular; se pueden discutir algunos de los proyectos, se podrían haber discutido en comisión, pero lamentablemente el tiempo lo tuvimos, no se ha discutido porque no han estado presentes los Concejales y de esta manera hemos llegado al recinto con dos despachos diferentes. Pero hoy tenemos ocupando una banca al representante del DE que nos va a explicar muchísimo mejor que yo...yo creo que es una falta de respeto hacia los Concejales y hacia todo el cuerpo, hacer algún tipo de bruterismo o de expresión. El secretario de Obras Públicas acá lo tenemos para que nos pueda decir el porqué de estas obras y las que se han realizado en Pirovano. Por ahora nada más." - - - - -

El Concejal Dr. ERRECA (UCR): "Si bien la Concejala Gentile dice que se tuvo la oportunidad, me extraña porque tanto apuro por solicitar el despacho de este proyecto en la primera reunión, y sino fue en la primera fue en la segunda reunión de la comisión de O. Públicas. Y a su vez hay un aspecto formal que denota la urgencia nada más sobre la aprobación del proyecto: figuraba en el orden del día con anterioridad a que se le diera despacho por parte de las comisiones. Bueno, esos aspectos hay que tenerlos en cuenta y está justificado un poco la falta de voluntad de discutir con más tiempo los montos asignados a las distintas obras. Por supuesto que hay obras que no las objetamos porque tienen contenido social, pero creo que hay un monto importante de esta suma de dinero destinada a la Municipalidad que se podría haber discutido sobre otra prioridad." - - - - -

El Concejal Cr. VILLAR (UCR): "Sra. Presidente he escuchado atentamente las palabras de la Concejala Gentile, y se ha referido a la obra de pavimentación de Pirovano que dice, claro, que paga poco. Es cierto que paga poco, no paga el 40%, la rectifico, paga el 30% Pirovano; pero quiero poner en conocimiento, o preguntarle cuál es la cobrabilidad del cordón cuneta en la ciudad de Bolívar, seguro está muy lejos de ese 30%. Pero más allá de que dice que es una falta de respeto, a nuestra opinión no es así señora Concejal. La falta de respeto es fundamentalmente hacia los pobladores de ciudades, de pueblos, con una crisis económica realmente acuciante, y hoy nos interesa por sobre todas las cosas el sector de la producción. Y yendo a las obras concretamente, esta es la segunda etapa del Plan; y pregunto en la primera etapa, qué se les asignó a los pueblos del interior del partido; nada, de 700 mil pesos, nada. Y ahora de 1.221.444 pesos por una cosa así del destino, con una intencionalidad manifiesta de este DE al poco progreso de los pueblos, a Pirovano le tiran así, como una dóna, el 2,87% y a Urdampilleta el 1,64%. Por eso yo creo que la importancia de la producción es fundamental para nuestros pueblos y por supuesto para la ciudad de Bolívar. Y no solamente debemos tener en cuenta a estos pueblos por la producción sino que también cuando tenemos que cobrar las tasas, como ha elevado hoy el DE la ordenanza impositiva que ya prevé casi un 17% en la tasa Vial. O sea que cuando tenemos que cobrar tasas al campo si se las aumentamos, cuando tenemos que darle algo se lo negamos." - - - - -

La Concejal Sra. LINARES (PJ): "Sí señora Presidente, he estado escuchando las apreciaciones del Concejal Villar donde está hablando de porcentajes asignados en este plan. Yo lo que quisiera simplemente es aclarar que no podemos hablar de porcentajes sin tener en cuenta, todo lo que ya este DE planificó y ha ejecutado en distintos tipos de obras. Si vamos a hablar de porcentajes hay mucho para decir. Bolívar por ejemplo tenía 80 viviendas del Plan Solidaridad, si hablamos de porcentajes un 10% para Pirovano tendrían que haber sido 8 y fueron 30. Y así podríamos seguir hablando con respecto a todo lo planificado y el dinero recibido de la provincia para canalizar toda la problemática hídrica. Me gustaría que el señor secretario de O. Públicas, que conoce todo el tema y lo clarificó en una reunión anterior con la gente de Pirovano y lo dejó bien claro, que porque no estén incluidos en un alto porcentaje en este proyecto no significa que nos olvidemos de la situación que está pasando cada uno de los partidos. Que no se vayan a hacer obras hídricas yo creo que no se pueden decir esas cosas, porque ahora el radicalismo señora Presidente se raspa las vestiduras diciendo que nosotros somos poco solidarios con esta gente, pero no se acuerdan ellos que hace una año y pico atrás votaron en contra la ordenanza para formar los consorcios, de eso no se acuerdan, fueron oposición, y gracias a esto hay canales ahora funcionando y proyectos de obras hídricas para el partido, de eso no se acuerdan, presentaron un proyecto alternativo, por supuesto, irrealizable porque tenía tantas trabas que todavía estaríamos cumpliendo con la burocracia de llenar los papelititos para que cada uno firme su conformidad. Yo simplemente pido, acá nadie quiere perjudicar a nadie, nosotros los Concejales somos los más concientes de lo que está sucediendo, personalmente conozco el tema como lo deben conocer todos ellos, me duele y me lastima, pero a mi señora Presidente, estos manejos así no me gustan, porque las cosas hay que hablarlas de frente, hay que estar con la población, no venir a último momento con cosas ya armadas; nosotros tuvimos una reunión con la gente de Pirovano, bien claramente fijamos nuestra posición, por supuesto no compartimos nuestro criterio, y estoy de acuerdo, porque cada uno desde su lugar y desde su óptica ve las cosas distintas, pero no tenemos ninguna mala intención de dejar afuera a los pueblos de nuestro distrito, eso es mentira, este DE no se olvida ni se olvidó nunca, lo que pasa es que aquí nosotros no venimos a hablar ni a prometer lo que se puede llegar a hacer, vamos a decir lo que ya está hecho, vamos a decir lo que se hizo. Y tenemos que agradecer sí, a la gente de Pirovano y Urdampilleta, cuando se movilizaron, agradecer pero para qué, porque eso fue como un puente, un empujón para que altas autoridades de la provincia nos tuvieran en cuenta y así canalizaran los pedidos que ya el DE había hecho lo que pasa es que no podemos salir a decir todo lo que se está tramitando, porque no sabemos si nos van a hacer caso. Desde ya desde esta banca agradezco a los vecinos tanto de Urdampilleta como de Pirovano, que se preocupan por salvar sus pueblos, que eso sí hay que tenerlo bien en cuenta, esa es una patriada que ellos hicieron, en lo cual estoy completamente convencida que, de no haber sido por ellos, algunos logros de los que hoy tenemos, no estarían. Pero no puedo permitir que acá se hable de autoritarismo cuando se hacen las obras, porque hay que tener en cuenta porcentajes de muchas obras que se han hecho para Urdampilleta y Pirovano también. En este plan trienal, que lo manifestaban los vecinos con muy buena intención y con un criterio sano que realmente admiro, porque no vinieron a especular para nada, simplemente vinieron a proponer algo de lo cual ellos creían, están convencidos actualmente, que se podía hacer. Derivar algunos de estos fondos para que se planifique y se trate de hacer un proyecto integral para realizar más canales. Pero este Plan Trienal está para obras públicas, entonces ellos pidieron porqué no aceleramos las obras que están proyectadas hacer por medio de la provincia, porqué no compramos máquinas, no podemos comprar máquinas, el señor Secretario lo explicó bien clarito que se iban a comprar máquinas, cómo, lo que está proyectado. A mí me gustaría para que los Concejales de la UCR conocieran cuál es la intención de este DE, pero que la conocieran sanamente, nosotros acá no nos olvidamos de nadie, que quede bien claro, nos duele a todos, pero que no juguemos ni tratemos de hacer juegos poco claros, yo estoy acostumbrada a estar en esta banca, llevo dos períodos y cuando las cosas no son claras, no me gustan, las cosas de frente, con claridad, podemos tener diferencias de criterios, yo no puedo compartir probablemente el criterio de la UCR, pero eso no significa que esté en contra, no lo comparto nada más. Y realmente, lo que sí vuelvo a insistir nuevamente es que acá se clarifiquen todas las dudas, que tratemos de salir esclarecidos, fortalecidos en este debate, pero no entremos en el chicaneo político porque para chicanear hay mucho, llevo ocho años sentada en esta banca, cuando en los presupuestos venían obras que nunca se hicieron, listados de obras, es muy fácil hacer un presupuesto sin tener realmente conciencia de que se va a poder hacer, el listado lo podemos poner, pero a las obras hay que ejecutarlas señora Presidente, y tengo que decir también que este DE todas las obras que puso años anteriores, se han ido concretando. Entonces hablemos claro. Este es un

desastre, una emergencia que viene de años. Este DE que ha entrado hace 3 años, está trabajando en este tema, siempre se ocupó. Consorcios canaleros, no es nuevo eso señora Presidenta, está de la época de Calderón, el creador fue él, qué pasó acá con

los consorcios canaleros? que me explique el radicalismo que pasó. Hubo intención sí, muy buena intención de comenzarlos, se pararon todas las obras, quedó una máquina tirada, no había combustible...no, vamos a tener que ser claros. Insisto: hablemos claro, planifiquemos, discutamos, no nos pongamos de acuerdo, pero chicaneros, no. Por ahora nada más."-----

El Concejal Dr. ERRECA (UCR): "Sí señora Presidente. De ninguna manera le voy a aceptar a la Concejal Linares la palabra chicanero hacia este bloque, en absoluto. No tengo por supuesto el tiempo que ella lleva en la banca, no he cumplido un año, pero sí tengo la costumbre de hablar de frente, de poner las cosas claras y de poner las cartas sobre la mesa. Lo que pasa es que por ahí le molesta al oficialismo que se marquen determinados errores, o no, o simplemente lo que se está pidiendo es la posibilidad de conversar eso claramente, de evaluar con más nitidez o cualquier otra probabilidad para alguna otra finalidad. Este bloque, con referencia a los consorcios canaleros, es cierto lo que dice la Concejal Linares con respecto a la ordenanza general, acá vamos a aclarar las cosas también porque aparentemente los chicaneros somos nosotros solamente y no es así. Si bien es cierto que la ordenanza general sobre los consorcios canaleros este bloque no la aprobó y aprobó un proyecto alternativo, es digno que se conozca también que este bloque aprobó los 6 consorcios canaleros que funcionan en este momento...perdón, estoy haciendo uso de la palabra, entonces se han reconocido los errores y se ha ido para adelante sin mirar para atrás y se ha reconocido la interactiva del BB. Pero acá aparentemente les molesta cuando se les marcan errores al DE o al oficialismo y enseguida empiezan con cosas del pasado, con errores que cometió el gobierno radical en su momento, pero eso no justifica que este actual gobierno no haga las cosas mal o quiera hacer lo que quiera. Por ahora nada más."-----

El Concejal Ing. LEONETTI (UV): "Señora Presidenta, en cierta forma reconforta a este Bloque de que se hable de los consorcios canaleros. Me costó muchísimo, porque este Bloque fue uno de los padres de la criatura, digo uno, porque entendíamos en ese momento del año pasado, justamente en este momento, en este mes de noviembre, hacer entender a la gente que hacer canales era la forma más rápida, expeditiva, de lograr que el agua sea desalojada de los predios. Se decía que había que hacer otras prácticas, que quizás no están en desacuerdo con lo que uno piensa pero que sí son lejanas en cuanto a la construcción: aquella de parar el agua en la medida que va avanzando en la sierra, hacer grandes represas, cosas que seguramente no se pueden llegar a contar a breve plazo. Decíamos entonces que la única solución era hacer canales, que en cierta forma es lo que estaban haciendo pueblos que nos la mandaban a nosotros. Nos costó muchísimo, repito, esa ordenanza de los consorcios canaleros anduvo dando vueltas, yo quería sacarla por Unanimidad, y digo yo porque justamente este bloque fue el que insistió para sacarla por unanimidad. No lo pude lograr, salió por mayoría, entonces por eso digo que me reconforta que se hable de ello. Porque sin tener todavía una respuesta definitiva de los alcances de esta obra, pareciera que ha hecho carne ya en la gente y todo el mundo habla y quiere tener su canal. Dijimos a los pocos meses de aquel momento que Bolívar necesitaba por lo menos 10 canales, para poder lograr un resultado más o menos positivo. Vuelvo a repetir, no era la solución, era la panacea, pero era algo, había un canal justamente que pasaba por Pirovano, o que arrancaba de Pirovano, de esa zona tan castigada por las inundaciones como lo sabemos todos perfectamente. Pero lamentablemente había que hacer otro antes, lo sabían algunos productores que se acercaban acá, porque ya en aquel entonces no es de ahora, había productores que querían hacer su canal en Pirovano, y se empezó a hacer el canal de Urdampilleta y se está por terminar; y se empezó a hacer el canal de San Andrés, se terminó; y se está haciendo el canal que se llama Estancia La Juanita, o que comienza ahí y se está terminando. O sea, en poco tiempo se ha logrado estar en vías de terminación tres canales y otros tantos en vías de proyectos. Y es más mi reconfortamiento cuando veo que la provincia se va a hacer cargo de la ejecución de dos canales importantísimos, que se aprobaron en la última sesión por Unanimidad y sobre tablas, que son los canales que afectan justamente a las localidades de Pirovano y Urdampilleta. Y mucho más me reconforta que esta obra, si bien la va a pagar la provincia, va a significar de entrada que el productor no vaya a tener que oblar grandes cantidades de dinero. Si se le piensa cobrar, así lo dice la Ordenanza, 5 pesos por hectárea, que no alcanzan ni a cubrir un porcentaje mínimo, pero por una cuestión de equidad eso se hace. Pero el gran gasto como dijimos, lo va a realizar la provincia de Bs As, ese gasto supera ampliamente la partida o el subsidio que justamente discutimos ahora para la reconstrucción del interior bonaerense. Cuando este bloque analiza estos dos ingresos de dinero, o sea cerca de 1.800.000 pesos para los canales que acabo de referirme; 1.200.000 pesos para estas obras que estamos discutiendo; esto me hace inclinar la balanza a favor de aprobar el proyecto, porque entiendo que ya la

provincia, repito, se va a hacer ver construyendo estos dos e importantes canales, y eso supera muy ampliamente el 120%. Por eso que como bien dijo una Concejal anteriormente, no hablemos de porcentajes acá, hablemos en un contexto general de las obras. Porque si yo sumo las obras que se hacen en el partido, las que se están haciendo y se van a hacer, no es el 2 por ciento, no es irrisorio el porcentaje, ya

que desde el vamos van superando, es decir, si evaluamos el proyecto que tratamos y evaluamos el ingreso de la provincia por los canales, supera ampliamente eso; así que no es un capricho de este bloque pecar de oficialistas en cuanto a aprobar este proyecto. Insisto, ha sido siempre nuestra preocupación tratar los problemas de los productores agropecuarios, la tasa Vial que se cobra un kilo de novillo por hectárea, surgió de este bloque; y se aprobó hace muchos años; la Tasa de Seguridad que se cobra por parcela, surgió de este bloque un proyecto para que se cobre por propietario porque es injusto que se cobre por parcela como se está haciendo. Los consorcios acabo de decirlo. El destino de la partida de 100 mil pesos que prometió el Ministro Solá, este bloque presentó un proyecto pidiendo que se destinen íntegramente a la comisión Vial para que arregle sus máquinas y caminos. Entonces no es que estamos fuera del contexto del campo, al contrario, este Bloque siempre se preocupó por el productor agropecuario. Por eso entendemos que se ha hecho algo, posiblemente el canal todavía no está hecho, si no llegara a concretarse tienen razón para decirme todo lo que piensan de mí, pero entiendo y tengo fé que a la brevedad se comience el canal, insisto la provincia tiene más medios para hacerlo, por eso entendemos que ya el aporte está." - - - - -

El Sr. Secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Dr. BERECIARTUA: "Sí señora Presidenta, vamos a hacer, o por lo menos intentar, un resumen del plan de obras que la administración municipal va a poner en marcha en lo que resta del 94 y fundamentalmente del 95. Se ha hecho mucho hincapié y se ha hablado exclusivamente de este plan de Reconstrucción del Interior Bonaerense en 1.221.000 pesos. Pero creo que hay que tener muy en cuenta que el programa de obras que se está desarrollando y fundamentalmente que se va a desarrollar el año próximo es mucho mayor, supera, prácticamente lo quintuplica a ese monto, porque si tenemos en cuenta por un lado los canales, los que va a hacer la provincia y los que se van a hacer con apoyo de la Municipalidad; si tenemos en cuenta el canal Pineyro que va a ser un tremendo beneficio para el partido de Bolívar, una obra de 4 millones de pesos; el canal A que se empieza esta semana, de dos millones; ahí nomás tenemos en canales casi 8 millones de pesos que se van a ejecutar entre este año y mitad del que viene. Si le agregamos el canal de Henderson, que en un 50% de su extensión lo hace dentro del partido de Bolívar y es una obra de 1.200.000 ó 1.400.000 no me acuerdo exacto y que va a como decía beneficiar a una amplia zona del partido de Bolívar, pero algo más importante, va a permitir que al mismo se le vayan volcando las aguas de otros canales a los que me voy a referir brevemente. Si le agregamos otras obras que están en carpeta y con grandes posibilidades de ponerlas en marcha con apoyo provincial como el ensanche y repavimentación de la avenida Unzué; la ampliación de la red cloacal en varios barrios de Bolívar, la iluminación que ya prácticamente está de la rotonda de la 205 y 65; la terminación del Jardín de Infantes de Villa Diamante que ya está, llegamos a cifras que son muchísimo mayores, andaríamos cómodamente en los 10 ó 12 millones de pesos contra 1.221.000. Ahora, porqué en este caso se hizo este diseño de obras. La metodología que tiene este plan, que lógicamente es un plan para ser aplicado en forma uniforme por las 128 comunas de la provincia de Bs As, es decir que los técnicos que tienen que analizar los proyectos que, repito, en los dos próximos meses le van a mandar al Ministerio de O. Públicas las 128 comunas, para lógicamente poder ser tratados rápidamente y poder ser aprobados o rechazados, necesitan ajustarse a una metodología bastante estrecha. Eso, la experiencia del año anterior, y con la idea de sacar estas obras rápida, nos ha empujado a elegir para este plan obras que cumplieran en su mayoría con los requisitos que esta metodología indica. Pero de ninguna manera significa dejar de tener en cuenta las otras necesidades. Y vamos a volver, porque en la reunión con los señores de Pirovano se habló mucho de este tema, a los canales. Si bien el Concejal Leonetti fue muy abundante en su disposición sobre ese tema, yo quiero recordar también algunas cosas. En un año, como dijo él, desde setiembre/octubre, del año pasado, hasta ahora, nosotros hemos puesto ocho canales en marcha. Poner un canal en marcha es un trabajo que tal vez el que no está dentro del mismo, puede parecer fácil, le puede parecer que es mandar una notita a La Plata y que al otro día tenemos el canal, no, para hacer un canal se necesita mucho tiempo, acá hay alguna gente entre el público que ha participado, significa un gran trabajo que hay que hacer a nivel técnico, de productores, autoridades, para llegar a concretarlo., Y cuando se plantea la urgencia del problema de Pirovano y de Urdampilleta, nosotros ya los teníamos proyectados a los canales, les faltaban nada más que detalles, es decir, porque era el resultado del trabajo de un año, de lo contrario todavía no estaríamos en condiciones de empezarlo y ya, hoy, vinieron las máquinas para empezar el canal Noreiko a Pirovano, es decir que en el tema canales, de ninguna manera se nos puede achacar que nos estamos quedando quienes somos los padres de la criatura, somos los inventores de los canales, pero además los hacemos. En este momento hay 3 canales prácticamente a terminar; hay 3 que se inician ahora, son 6; hay un séptimo que es el canal de Henderson que en muy poquitos días más se inicia; hay un octavo que es

el de Hale y Del Valle porque hay problemas de tipo legal que solucionar con la comuna de 25 de Mayo, que esperamos solucionarlo en muy poco tiempo. Y los otros que

están siendo pedidos fundamentalmente de la zona de Pirovano y de Urdampilleta, están en proyecto, pero con un problema que ya lo hemos explicado: ninguno de esos canales puede hacerse mientras no terminamos los que están en marcha. Fijense que para hacer el de Urdampilleta hacia el río, ya está en ejecución en este momento, un canal de 45 km. que saldrá del punto A y viene de la ruta 226; ese canal está en ejecución y hasta que no se termina, es absolutamente imposible empezar el otro. Lo mismo pasa con el proyecto que vamos a llamar Canal 2 de Pirovano y el 3 de Pirovano que irían a unirse o al que está en construcción o a los otros que van a salir de Urdampilleta a conectarse con el canal de Henderson. Pero se pueden quedar muy tranquilos los productores por este tema. Nosotros empezamos con las obras, la estamos haciendo y las vamos a seguir, y las vamos a terminar, con el dinero de la provincia, con dinero del municipio, con dinero del productor, con lo que sea, pero para fines del año que viene los doce canales proyectados van a estar o terminados o a punto de terminarse. Yo comprendo que el productor que en este momento está tapado por el agua, cuando le hablamos de 6 meses o un año, comprendo que le parezca una barbaridad de tiempo, pero desgraciadamente estas cosas llevan su tiempo, y no nos podemos olvidar desgraciadamente de algunas cosas, que los problemas de inundación en Bolívar empezaron en el año 85 y esta administración se hizo cargo en 1992. Yo pregunto qué pasó desde el 85 al 92, cuántos proyectos de canales se hicieron, cuántas obras se ejecutaron, cuántas se solicitaron y cuántas están funcionando. Entonces yo creo, de alguna manera, hay que reconocer, valorar y por lo menos apoyar este duro y difícil trabajo que se está haciendo en el área de los canales. Con respecto a las demás obras, ya lo hemos especificado lo suficiente. Por suerte hoy se firmaron los contratos para las 30 viviendas que se ponen en marcha en Pirovano; ya dije que lo del canal es una realidad. Estamos muy preocupados por el tema eléctrico de Pirovano, le vamos a encontrar la solución al tema de la reparación de la línea de Pirovano; le vamos a encontrar la solución con apoyo de la provincia o de quien sea pero este verano ese tema lo vamos a encarar, de manera tal que el tema no se circunscribe a estos 25 proyectos, hay muchos más en carpeta y muchos más que se van a ejecutar, porque nosotros, las obras que ponemos en el presupuesto, las hacemos. Lo hemos demostrado reiteradamente, no las ponemos por ponerlas, entonces las que nos parece que no las vamos a poder hacer, y no las ponemos; pero las que ponemos, las hacemos. Yo comprendo también que pueda producir resquemor que hablen de 30, 35 obras; comprendo que el año que viene hay elecciones y que eso lógicamente puede doler. Pero repito: las obras se van a hacer. Una cosa que no quiero dejar pasar es que se dijo que se había tratado con demasiada urgencia este tema. Sí, se está tratando con urgencia. Pero hay una razón importante para eso: como todos sabemos la administración provincial a partir del 10, 15 de diciembre, se para. Y durante todo el mes de enero y bastante de febrero no desarrolla una actividad intensa. Entonces nosotros pretendemos tener todos estos proyectos aprobados, firmados los convenios y enviados a la provincia antes de esa fecha, para tener la posibilidad de estar trabajando en los primeros meses del año. De lo contrario, si no tenemos todo aprobado y presentado antes de esa fecha y lógicamente van a ir a febrero o marzo, y las obras empezarán por allá, por mayo o junio. entonces esa es una razón que nos hace ser ejecutivos para tratar de que estas obras funcionen rápidamente. Nada más señora Presidente".- - - - -

El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR): "Yo quería hacer una corrección al Dr. Bereciartúa, / porque hay municipios que no usan los fondos como los va a usar Bolívar; o sea que no hay una constante en el uso de los fondos. Por ejemplo en el caso de Trenque Lauquén que va a recibir casi dos millones, va a realizar la construcción de 130 casas; el caso de Bragado que recibe 1.490.000 pesos, realiza la pavimentación de la avenida de circunvalación, 60 cuadras de cloacas y va a entubar desagües fluviales; el caso de Azul que va a invertir en una avenida de Circunvalación y en una planta de desagües cloacales también, o sea que no hay una constante, algunos van a hacer viviendas...no, perdón..." BERECIARTUÁ: "Pero son obras públicas". SARDIÑA: "Está bien dejeme terminar por favor, ya sé que son obras públicas, pero cualquiera que revisara el mapa de obras de Bolívar, pensaría que es un municipio que está en una economía floreciente, va a reparar una sociedad española, una serie de obras, cuando la realidad del panorama socioeconómico es otro actualmente Dr. Tenemos un municipio que debe casi 1.700.000 dólares; tenemos un municipio que tiene uno de los índices de cobrabilidad más bajos de la provincia de Bs. As., tenemos un municipio que tiene una situación hídrica angustiante. Se podría hacer un cuestionamiento de la mitad de las obras, y se podrían terminar cuanto antes los conductos cloacales. Algunas no las discutimos, lo que son cloacas para barrios no lo discutimos, pero pienso que hay obras que no son prioritarias, no se adecúan a la situación de la zona, esto es así. Un habla del pasado, de lo que no hicieron, está bien, vamos a tratar ahora lo de hoy; esto no se adecúa a la situación que estamos viviendo", BERECIARTUÁ: "¿Cuál no es prioritaria?" SARDIÑA: "Nuestro bloque ha hecho un análisis de algunas obras,

participar a todos los Concejale, a todos los legisladores en la elaboración de estas obras, porque todo esto se hubiera enriquecido. Yo creo que eso es un poco de soberbia, de haber mandado las obras porque se aprueban sí o sí 9 a 7. Por ejemplo

questionamos la refacción del Teatro Coliseo con 30 mil pesos, tendrá que esperar, son 30 mil, el 50% de lo que vale una Poclain." BERECIARTUA: "Lo invito mañana a ir a ver a esa joya que es el Teatro Coliseo que pudimos gracias a Dios recuperar para Bolívar, lo invito a ir y vamos a ver si cuando salimos Ud. me dice si es o no absolutamente prioritaria esa obra." SARDIÑA: "Sigo con otra obra: refacción del edificio de la Sociedad Italiana, son obras que pueden esperar un par de años más, no son obras que se van a caer mañana; lo que se está cayendo es el partido doctor, Ud. sabe que es así. Nada más." - - - - -

El Concejal Sr. PICCIRILLO (UCR): "Sra. Presidenta, en la última sesión cuando se enumeraron esas obras, a posteriori al otro día, en la soledad del campo, y pensando como hombre del interior, a veces afectado por el centralismo porteño que de tantos años nos pesa en este país y lamento tener que pensar en este momento en el centralismo, que nos puede estar afectando con estas obras del municipio. Y digo yo en primera persona, no por la importancia que pueda tener uno, simplemente porque considero que como yo hay miles de productores y de hombres del interior que están en la misma situación, que se sienten un poco postergados por no decir discriminados, y si anoche yo estuve, es cierto, en la comisión de O. Públicas y no quise participar de la discusión, es porque realmente yo pediría que vuelva a comisión siempre que se tomaran algunas de las inquietudes para el interior del partido, para Pirovano, para Urdampilleta, para Ibarra. Porque realmente no es una cuestión de forma, sino que es el espíritu de la distribución lo que no me convence, perdonen, porque sé como estoy yo, sé como está el interior del partido; y estoy de acuerdo con lo que se ha dicho por parte del señor Concejal Leonetti con respecto a todo lo que se da al campo, pero todo lo que va a haber que dar para la reconstrucción de Bolívar, todavía es un grano de arena esto. Porque pienso que Dios algún día nos pondrá como estábamos antes en una zona productiva, y hago votos para que así sea como todos Uds.; y aquí a veces se piensa que el hombre de campo es el tío rico que se conocía antes; lamentablemente ha cambiado totalmente, y yo veo en las expresiones ciudadanas todos los días, de creer que estamos bien, y habrá sí señores de campo que tienen mucho; yo estoy en una zona donde realmente, como conozco la zona de los cuarteles V, que estamos muy pobres y además endeudados. Entonces todo lo que se haga es poco. Entonces considero que tendría que haber privado en esto el espíritu de ayudar a la producción, que a su vez algún día la producción algún día va a retribuir con trabajo, con puestos, con dinero. A veces pienso hablando con los señores comerciantes de Bolívar, que creen que está mal el comercio por generación espontánea y lamentablemente están en un error muy grande// el comercio está mal porque el campo está mal y aquí hay que reconocer que hemos hecho esfuerzos todos, desde los primeros que tuvieron la idea de hacer un parque industrial. Pero realmente con los que se hizo el Parque Industrial, más en esta zona donde se fabrican herramientas agrícolas y yo estubo el otro día en un Parque más grande y está lleno de quimias porque las fábricas están fundidas, vemos los costos que tienen, vemos lo que ha pasado en Urdampilleta. Entonces yo creo que hay que privilegiar por sobre todas las cosas la infraestructura productiva, que se recupere y eso va a generar que todos los barrios, que todas las escuelas que todo Bolívar va a estar mejor. Yo creo que ese tiene que ser el espíritu por sobre todas las cosas. Yo veo que a veces, quisiera ver las escuelas de Bolívar que todo sea una pinturita, pero a veces me encuentro con gente que me pide un radio-teléfono para una Escuela, el domingo nomás en un partido de fútbol; es lo único que piden porque están incomunicadas las escuelitas de la zona de Elizondo, del Carril, y cuando uno ve todo eso realmente se da cuenta que hay que cambiar el espíritu. Yo no quiero hacer críticas, sé que hay obras positivas, pero algunas de las que van no las considero oportunas, sobre todo lo del Parque Municipal para mí es inconcebible, que me perdonen si estoy equivocado. Nada más." - - - - -

El Concejal Sr. ASIN (UCR): "Sí. Voy a empezar leyendo algo que pienso nos puede llevar un poco a la reflexión a todos, porque aquí se están colocando como si fuésemos dos entidades distintas, el Ejecutivo y Bloque oficialista contra la oposición, tratando de debatir o de sacar partido de esta situación. Y entonces comienzan a señalarse los errores de uno en el pasado, los errores de otro en el presente, que indudablemente yo también los voy a señalar, porque hay algunas cosas que se dijeron que, indudablemente, son totalmente mentirosas. Pero antes de todo eso, decía que iba a leer, y voy a leer esto: "Creemos que ha lledado el momento de atender y entender esta problemática de nuestra región castigada por las aguas. Aceptamos de nuestro simple puesto de habitantes del partido, no entendemos las altas y complejas funciones de las jerarquizadas autoridades, la distancia para llegar a ese entendimiento es enorme, pero es la misma a recorrer para que ellos puedan entender la problemática cotidiana, humilde y sencilla de nuestra zona." Esto es de la Cámara Comercial e Industrial de Bolívar, donde leyendo un pequeño esquema analítico acerca la desaparición de 2.500 tractores, de 500 cosechadoras, de 75.000

has. de pasturas, eso alcanzaría a una descapitalización de 745.500.000 de pérdida; el total de los daños de la inundación asciende a 900 millones de dólares por pérdida de bienes de capital. ¿Qué quiero significar con esto y qué quiso significar

la Cámara? Que aquí no se trata de una situación partidista, aquí seguimos siendo un país bananero o comenzamos a transitar un camino distinto. Y yo creo, primero, no sé si las obras de este millón doscientos son prioritarias o no, no tuve oportunidad para discutirlo, ni como Concejal; pero tampoco los vecinos ni de Bolívar, ni de Urdampilleta ni de Pirovano. Han presentado dos notas, y simplemente por el hecho de decir que 121 partidos, cosas que es mentira porque la ley dice que en esta reconstrucción de la provincia no entrar los partidos del conurbano, o sea que son menos; por la premura se trata de realizar esto a cualquier precio. Posiblemente estén bien, quizás estén bien, pero no tenemos la oportunidad de participar en ellas para decir todos juntos que sí, que están bien. Entonces qué pasa, se comienzan a crear resquemores, comienza a gobernarse con la única visión y sabiduría que nos da el poder, y lamentablemente no es así. Es una situación totalmente difícil, extremadamente difícil. Yo creo que Bolívar está al borde de la quiebra, pero también está al borde de la quiebra el Municipio. Entonces siendo un poco más perspicaz, que todo lo que se dijo, la única velocidad que necesita este DE para que estas obras salgan, es la de, de alguna manera, como son obras que se van a llevar a cabo por administración, que son obras que este HCD no tiene siquiera los cotos, porque fijense Uds. que cuando pedimos los costos, lo que se nos dice es que se cambió la forma, primero se firma el convenio con la provincia, y a continuación deberán presentarse los proyectos definitivos, manda el costo de las obras de cordón cuneta y cloacas en los Zorzales y pavimentación de dos cuadras de avenida Bellomo cuyos presupuestos adjunto; los presupuestos adjuntados por la Secretaría de Obras Públicas son dos hojas que no dicen nada, no dicen costos, mano de obra, nada. Estos son los presupuestos mandados. Yo creo que aquí no hay seriedad. El presupuesto de las obras de cloacas, dice cañerías de 110 mm., 450 m., pero no tiene precio; cañerías de 160 mm., 3.850, y al último dice: presupuesto de la obra, el monto de la obra asciende a la suma de \$ 275.000, y nada más. Pero he aquí otro error, que las obras mandadas por el DE, esta obra figura con la suma de 300.000, o sea 25.000 pesos menos. Y el convenio anterior de la provincia de Bs As establece que aquellas obras que no se ejecuten a través de administración, si la obra ejecutada de monto inferior del titulado, la suma máxima otorgable será igual al total ejecutado. Hay otras obras en el convenio que son de acuerdo a lo que se mandó, que es cordón cuneta y pavimento, el costo es superior a lo que está establecido en el memorandum de obras. En definitiva, aquí ha habido una premura del DE más allá por las obras, de alguna manera tratar de encuadrar el deficit presupuestario que tienen. Fijense Uds. que en la ejecución a agosto de este año, entre el total gastado y el total cobrado, si bien hay algunas obras que han sido licitadas y por supuesto van por certificaciones, existe una diferencia de 2.135.616 pesos. Pero hay otra cosa más, acá se enarboló la bandera tanto de un concejal del PJ como del Secretario de O. Públicas, que las obras que se ponían en el presupuesto municipal se hacían. Ayuda a establecimientos educacionales, 20.000 pesos, se gastó 3.000. Máquinas, motores y herramientas de Finalidad 1, de 60.000 pesos no se gastó nada; vehículos varios y embarcaciones, 35.000 pesos no se gastó nada; préstamos materiales al personal municipal, 40.000 pesos, no se gastó nada; refacción Teatro Coliseo, que está tan caído, de 10 mil pesos, se gastaron 624 pesos; refacción del Teatro Pirovano, 5.000 pesos, se gastó 8,37, se debe haber sumado alguna carga; horas extras, una de las cuestiones que siempre se quejaban de la municipalidad es la de las horas extras, fijense que las h. extras se ejecutaron en todas las partidas; en Finalidad 1 se presupuestaron 15.597 pesos y llevan gastados 41.000; en Finalidad 2 de 28.000, llevan gastados 36.000. Otras obras, Unidad Sanitaria de Villa Diamante, 18.900 pesos definitivo, han gastado 2.917,09; Unidad Sanitaria de Barrio Colombo, de 10.000 pesos no se gastó nada; Unidad Sanitaria de Unzué, 5.000 pesos no se gastó nada. Refacción Hospital Bolívar, 20.000 pesos, no se gastó nada; refacción Hospital Urdampilleta, 5.000 pesos, se gastaron 341,93, el 6,83%; refacción hospital Pirovano, 5.000 pesos, no se gastó nada; refacción Casa Hogar de Bolívar, de 5.000 pesos se gastaron 1.295. Personal contratado no existe en Finalidad 3 y sin embargo se han gastado 14.000 pesos, no existe pero después el HCD lo aprobará. Acá se gasta sin necesidad de creación de partidas. Las horas extras que se aumentó el horario de la finalidad 3, precisamente para no gastar horas extras, entonces se puso una partida de 9.835 pesos y se gastó 58.239, 5,92 veces más, o sea esto para el que antes era Concejal y ahora Intendente Reina, se gastó el 492% más en horas extras en Finalidad 3.2. Remodelación del Parque, de 30.000 se gastaron 15.000; de la remodelación de los 3 cementerios, se puso 10 mil y se gastó 41,17, o sea 13,72 pesos por cada uno. Ensanche de la avenida Mariano Unzué, 10 mil pesos no se gastó ni un peso; extensión alumbrado público 100 mil pesos, que es una partida que se hace con fondos enviados por la Coop. Eléctrica, en los 3 años de ejecución presupuestaria jamás se gastó un centavo, acá hay 100 mil pesos y tampoco se gastó nada; refacción del Palacio Municipal, 20.000 pesos, se gastó 820,32. Refacción Terminal de Micros, 10 mil pesos no se gastó nada; forestación, poda en calles y plazas de 20 mil tampoco se gastó nada.

nada; refacción Complejo R. de Venezuela, de 10.000 pesos no se gastó nada; construcción de refugios de 10.000 pesos se gastaron 35,40, el 0,35%; y las obras de contenido social que también se hacen con fondos de la provincia de Bs As a través

del I. Rural que ya desde el año 92 no se gastó nada, no se le dio participación al HCD; en el año 93 sucedió igual y en el año 94 lo colocaron en el Presupuesto, tampoco han gastado nada hasta el momento, también hace dos meses que hemos pedido un informe porque es responsabilidad de los concejales seguir con esta obra, tampoco la Secretaría de O. Públicas nos ha dado esos informes. También en la finalidad 3-2 es la única donde las horas extras han sido confeccionadas bien, de 12.000 pesos llevan gastados 10 mil; pero instalación de medidores de agua, donde hay una desproporción en el gasto del agua en la ciudad de Bolívar, de 30.000 pesos no se gastó ni uno; la construcción de pozos, de 15 mil pesos tampoco; la extensión de la red cloacal de 30 mil se gastaron 12 mil pesos; la construcción de la red cloacal de Barrio Obrero, que también es plata que viene del fondo este de la provincia, de 300 mil sí se han gastado 298 mil pesos; la extensión de agua corriente, de 10 mil pesos no se me gastaron nada; construcción tubos de alcantarillas y lajas en finalidad, iv, 45.000 mil pesos se han gastado 7 mil; de los consorcios canaleros de 60 mil pesos sí se me gastaron 43.700 mil pesos bás., que en la construcción de consorcios canaleros, 43 mil pesos se me ha gastado menos de lo que se piensa gastar para calefaccionar el edificio de la Municipalidad de Bolívar. De la iluminación del acceso de la ruta provincial 65 se han gastado 675 pesos; construcción del Hogar de Tránsito, de 10 mil pesos no se gasto nada; refacción Guardería Infantil, 5 mil pesos, no se gastó nada; Fondo Permanente de la Vivienda, 150 mil pesos, se gastaron 3.252; construcción de sanitarios indigentes, de 100 mil pesos, aquí sí se gastó 57.284; y la construcción del Plan Viviendas Solidaridad, que son fondos provinciales de un millón ochocientos, son licitadas, se ha certificado hasta el momento 287 mil pesos. En definitiva, creo que entre lo cobrado y lo gastado existe un déficit de pago en la Municipalidad de Bolívar del 30%, ese deficit creo que va a ser atendido, hasta que no se me demuestre lo contrario, va a ser atendido a través de esta forma de reconstrucción del interior bonaerense. La Ley 11.376 dice que a los efectos de realizar obras de infraestructura y equipamiento de los sectores vial, hidráulico, salud, educación y saneamiento ambiental; o sea, no sé cuál es la condición o por lo menos ni el DE ni los bloques del oficialismo no lo han expresado al momento, cuál es la objeción para destinarlo a otro tipo de obras públicas, como lo requieren los vecinos del partido de Bolívar. E indudablemente, que por ahí nos pueden llegar a amenazar diciéndonos que digamos cuáles de estas obras son o no prioritarias, nosotros para poder evaluar no solamente la prioridad de la obra, sino el costo de la obra, pedimos los costos y por supuesto no fueron acercados. Y aquí hay obras como la construcción del cordón cuneta, 390.000 pesos, que cuando planteamos la vigencia de la ordenanza 20, sobre el monto para cobrar el pavimento allá cuando se ampliaba la Calfucurá, en una reunión que mantuvo el intendente municipal, el secretario de O. Públicas y los vecinos de esa calle juntamente con los Concejales y este Bloque estaba presente, se afirmó que ninguna obra pública se iba a realizar sino se pagaba. Fijense Uds. que el cordón cuneta que indudablemente debe ser necesario y será necesario, pero quiero que los vecinos de Bolívar tengan trabajo antes de tener cordón cuneta, se han emitido 13 cuotas por un valor de 702.262 pesos, y se ha cobrado 211.351, o sea el 30%, quedando una deuda de los vecinos de 490.911. A pesar de que cuando se inauguró se dijo que los vecinos eran concientes y solidarios y que estaban dispuestos a pagarlo, porque sino la obra no se hacía. Alguien mintió. Yo creo que no mintieron los vecinos. Pero vayamos a otra cosa porque seguramente el Dr. Bereciartúa me va a decir que él inició un plan de pavimento, que lo dejó, que lo siguió el intendente Eberhard, que vino la "plaga" de la UCR al Municipio y el plan tardó 8 años en terminarse. Sí. Es cierto. Antes que lo diga él lo digo yo. Pero fijense Uds.: cordón cuneta y obras de pavimentación, se emitieron 702.000, se cobró el 30%. Una de las obras que nos tienen la delicadeza de mandar los numeritos, nada más que un cuadrado, dice que las dos cuadras de la Avda. Bellomo van a salir 65.943,83 pesos. O sea en definitiva, cada cuadra va a salir 32.927,91, se supone que se van a pagar en 60 cuotas, o sea que cada cuota se va a recaudar 549,52 pesos. Si se recauda el promedio del 30%, se recaudarían 164,70. Por supuesto que el promedio de cobrabilidad, fijense Uds. que de la cuota 1 es el 37%, no cuento la 13 porque no está vencida seguramente, pero de la cuota 12 es el 24, de la 11, el 25; de la 10 el 26, o sea viene disminuyendo el índice, supongamos que sea el 30%, o sea se cobrarían 164,70. Si la cuadra tiene 100 metros, cada metro de pavimento saldría 329,27 pesos; si recaudamos 164,70 estaríamos recaudando para hacer 50 centímetros de pavimento; a 50 centímetros de pavimento con este índice de recaudación tardaríamos para hacer una cuadra 200 meses, a los 200 meses significarían 16 años y medio. O sea que en definitiva somos genios porque lo hemos hecho en la mitad, en 8. Qué viene después de todo esto. Seguramente un debate demasiado áspero. Pero todo esto es la forma de realizar las cosas cuando lamentablemente no se concede a los distintos poderes del Municipio, al participación correspondiente. Si hubiese sido este HCD por lo menos el que hubiese tenido la oportunidad de debatir las obras; si hubiese sido este HCD por lo menos el que hubiese tenido la oportunidad de discutir

los costos de la obra, de haber sido la exposición. Las prioridades, hubiese sido distinto el planteo, pero en el fondo, al haber sido un subsidio, es cierto, pero por lo menos no sería una obra que se hubiera hecho a nada. Quizás se deban extremar las formas de hacer, para tener una Democracia participativa en

serio, sino de saber y adoptar una realidad que lamentablemente nos está aplastando a todos. Si seguimos en esta forma, si nos encerramos en cada uno de nuestros planteos; si creemos que somos los únicos dueños de la verdad; si nosotros creemos que y voy a decir algo: si el DE este que dice que tiene 3 años nada más, si el DE este justifica sus errores solamente diciendo que más malos eran los anteriores, no vamos a llegar a nada, vamos a seguir siendo un país bananero, pero además vamos a estar dándole la espalda no solamente a la gente sino a las instituciones de nuestro partido que nos están reclamando una postura distinta. Por eso, yo creo en definitiva, en honor a la concordia, en honor a tratar de sacar las cosas bien, aunque salga la próxima sesión, estas mismas obras votadas, que se hace necesario que este proyecto vuelva a comisión aún con el compromiso de que se trate la semana próxima."

El Concejal Dr. GONI (UCR): "El Sr. Secretario me quería referir brevemente al cuestionamiento de fondo que está planteando la oposición del DE, y que es la poca participación que tuvo en el subsidio municipal del dinero de este subsidio. Ayer tenía curiosidad y me puse en contacto con el Sr. Intendente de Trenque Lauquen y Bragado. Averigué el monto que recibieron, y supe también en qué tipo de obras se distribuyeron. Pero fundamentalmente averigué de qué manera se había logrado el consenso con la oposición. En Trenque Lauquen, donde dirigieron el dinero a la construcción de 120 viviendas porque me informaron que hace 3 años que no consiguen ningún plan provincial para ejecutar viviendas; y el resto a la ampliación de la red cloacal, fue comunicado por el Intendente a los bloques opositores y cuando se elevó la ordenanza al HCD fue aprobada por Unanimidad porque ya tenía el consenso. Y en Bragado el Intendente Municipal organizó una reunión donde cito al diputado por el PJ, a todos los concejales, y juntos determinar en qué se iba a utilizar. Creo que en Bolívar se debió haber seguido este método. Nada más."

El Secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Dr. BERECIARTUA: "En homenaje a la brevedad solamente me voy a referir a un par de puntos concretos de la exposición del Concejal Asín. Con respecto a los costos de los proyectos y listado, creí haber explicado en mi exposición anterior, que este año cambió la metodología de la provincia para la presentación de los proyectos; es decir que ahora tenemos que elevar el listado de obras con la ordenanza, cuando se firme el convenio recién entonces vamos a presentar los proyectos definitivos. A pesar de eso, se prepararon los presupuestos de las tres obras más importantes, que son el cordón cuneta, las cloacas de los Zorzales y la pavimentación de las dos cuadras de Avda. Bellomo, a pesar de que el Concejal Asín dice que es un papelito, en él está todo el detalle de los costos. Del resto, como son todas obras chicas, recién cuando tengamos el proyecto definitivo hecho, que será dentro de un par de meses, y ni siquiera entonces, cuando hagamos la licitación y tengamos las propuestas y adjudiquemos la obra, tendremos el presupuesto definitivo. Lo que sí se ha hecho, lógicamente, es hacer un pre-presupuesto por los organismos técnicos de la Municipalidad, que son lo más ajustados posibles a la realidad. Eso por un lado. Por otro lado, y en mérito a que hay aquí una calificada delegación de Pirovano, quiero recordar -y ellos lo saben- que en el Teatro de Pirovano no se gastó lo que dice el Concejal Asín, sino 23.000 pesos hasta la fecha. Quiero también, porque cuando se hablaron de obras, puntualizándolas, me da la impresión que el Concejal Piccirillo, que está muy ocupado como todos los del campo, y no ha tenido tiempo últimamente de andar por el Parque, porque sino vería que se están haciendo, se han hecho tres canchas de voley, se van a hacer tres de tenis, dos de basquet, tres más de fútbol en la parte rellena y otras obras más, para el mucho público que como Uds. ven concurre permanentemente al parque hay que hacer los vestuarios, son necesarios; además el Parque, el Estadio y demás es usado no sólo por la población de Bolívar, sino que vemos diariamente, sobre todo los fines de semana, en los distintos torneos, a mucha gente del partido de Bolívar, y fuera del partido de Bolívar. Así que de alguna manera tenemos que seguir haciendo obras de infraestructura a ese Parque, y a esas instalaciones para que sea un orgullo para la juventud que concurre al mismo. Con respecto a las horas extras de la finalidad 3, que sí, están muy aumentadas, pero gracias a eso llevamos hechas 100 cuadras de cordón cuneta y 20 de pavimento, es decir, hay una cuadrilla de 25 personas, que es la que trabaja a full, en un año ha hecho 100 cuadras de cordón cuneta y 20 cuadras de pavimento, y lógicamente esa gente para trabajar de esa manera, tiene una incentivación que se traduce en horas extras. El resultado creo que está ahí, la respuesta parecería que el Concejal no anda por los barrios, porque si lo hiciera, la gente de los barrios le diría si está contenta o no con el cordón cuneta. Si paga el 30% será porque en este momento no puede pagar más; algún día lo va a pagar. Pero gracias a Dios, con el aporte de la primera etapa y la segunda que hacemos ahora, esa obra, que creo que es la obra más importante que se está haciendo en barrios ya de gente más humilde y que le ha cambiado totalmente la cara a esos barrios, y ojalá poco a poco lo podamos hacer en

...otras localidades, si tenemos suerte y de acuerdo con este plan, para fines del año que viene la vamos a tener terminada. Lo vamos a terminar tres años antes de lo programado. Con respecto a la ... la ... y la del I.

Inmobiliario, ya, aunque un poco tarde, lo reconozco, yo contesté lo que a mi me correspondía al HCD las obras que se deben hacer con el I. Inmobiliario no se ha hecho nada, prácticamente no ha entrado un peso de lo que correspondería. Las obras de contenido social que vienen con otros fondos hay una partida, un sobrante de partida de 43.000 pesos aproximadamente, que en los próximos días se está preparando el pliego para llamar a licitación para terminar el Jardín de Infantes de Villa Diamante."- - - - -

El Concejal Dr. OSA (PJ): "Sí señora Presidente, el Bloque del PJ propone que se cierre el debate y se sometan a votación los despachos de las comisiones."- -

El Concejal Cr. VILLAR (UCR): "Sí señora Presidente, para aclarar algún punto fundamentalmente a la Concejal Linares que sé que trabaja y se preocupa por los temas. Acá se ha dicho como una gran panacea el canal Epulauquen-Noreiko, que está dividido en dos tramos, que va a ser en la primera etapa, digámosle así porque después los vecinos van a tener que abonar una parte, solventado con recursos de la provincia. Pero tenemos que tener en cuenta que Pirovano está recibiendo agua de partidos vecinos, aguas arriba, y tenemos que se han realizado obras sin prosecución aguas abajo como el ensacanche del aliviador, el alteo de Alsina, ensanche del Huascar, colocación de las bombas holandesas; o sea todo eso conlleva que Pirovano casi injustamente tendría que erogar esta obra cuando la problemática en sí no es del partido de Bolívar ni de Pirovano, sino general motivada por estas obras fundamentalmente. Y con respecto a lo que dice la Concejal Linares que todas las obras que se presupuestan se hacen, con respecto a Pirovano falló: la Casa Hogar viene presupuestada del año 92 y en la compensación, que está vetada, figura un monto de 8.798 pesos que no se realizaron los trabajos. Pero hay otra problemática en Pirovano, como lo dijo el Secretario de O. Públicas: la cuestión eléctrica que no es un problema concreto de la Municipalidad, va más allá, pero creo que todos juntos debemos encontrarle una solución, y hay otros problemas menores pero sin lugar a dudas de suma trascendencia en cuanto hace a los sentimientos de cada uno que son nichos, hoy en Pirovano no hay, a la fecha hay 12 nichos en bóvedas prestadas que no tienen la ubicación final, o sea que también hay cosas menores que podemos solucionar con la predisposición de todos."- - - - -

El Concejal Sr. PICCIRILLO (UCR): "Simplemente para hacer una aclaración con respecto a lo que dijo el señor Secretario. No vaya a pensar que soy contrario al Parque, o al deporte, o cosa por el estilo. Simplemente sostengo esto porque estos días ha entrado una propuesta de hombres de Bolívar que quieren embellecer parte del parque para usufructo personal y bueno, si el gobierno actual se jacta de que es el líder del liberalismo, creo que habría que dar oportunidad a las empresas privadas o clubes que tenemos tan calificados, en los cuales uno ha participado. Me refería a eso, a no gastar dinero que puede ser dedicado a la producción, nada más, no es que esté en contra del Parque ni nada por el estilo. Además tengo el honor de ser fundador de clubes rurales."- - - - -

La Concejal Sra. LINARES (PJ): "Es para una aclaración al Concejal Villar: en ningún momento dí nombres de canales; hablé de una problemática hídrica, no sé si estaba en el debate, pero no mencioné ningún nombre."- - - - -

El Concejal Sr. IBÁÑEZ (PJ): "Sí señora Presidente, quisiera hacer alguna aclaración respecto a las obras del Plan Hídrico. Yo soy, como ya dije, un desconocido, pero conozco mi posición, no estoy, se lo he admitido, en el gobierno, pero sí conozco algunas obras. Hoy hemos estado conversando del problema hídrico que el problema hídrico es muy importante, estamos con un grave problema que influye a su vez en la parte comercial y poblacional de la localidad debido a la falta de trabajo, pero también hay algunas obras que son importantes remarcar que se van a empezar a hacer, como por ejemplo las 30 viviendas que hoy ha estado el arquitecto en Pirovano para empezar a trabajar, y comprometiéndose a tomar mano de obra de la localidad de Pirovano, todos sabemos que el problema hídrico no se va a solucionar pero esto va a traer una solución tal vez durante algunos meses por la mano de obra, debido a la cantidad de gente que va a trabajar en estas obras. Así con el tiempo es que va a empezar a funcionar el primer consorcio canalero, se ha presentado la compulsa de precios en la provincia y según información que me dio hoy el DE, estaría pronto a dar comienzo. También se ha firmado un convenio con la provincia, en el Plan Haciendo la Municipalidad recibiría una cargadora, tres camiones y una retroexcavadora, la cual la sumaría al trabajo de los consorcios para acelerar el trabajo. Hoy me informó el presidente de la Coop. Eléctrica con respecto a lo que decía el Concejal Villar, que se había resuelto firmar un convenio con la Municipalidad en el cual se comprometerían a realizar nichos en la Localidad de Pirovano. Todos sabemos que el problema hídrico sigue siendo un problema muy serio pero tampoco quiero dejar pasar

que algunas obras se han hecho y confío en el compromiso que ha hecho el DE porque no podemos olvidar que hay un pedido reiteradas veces de los facultativos del Hospital, como así también de los vecinos de que se traslade el corralón. Creo que eso es importante y por eso estando el DE. en el presente acá, quiero recalcar el compromiso que tomó hoy a la altura de mañana de que se va a poner en estudio los costos que demandaría el traslado del corralón y su traslado en el presupuesto del 95 y proceder al traslado del corralón que es una obra muy importante porque está pegado al Hospital y eso produce graves inconvenientes y el problema viene de varios años atrás y los médicos lo siguen reclamando. Nada más Sra. Pte." - - - - -

El Concejal Ing. LEONETTI (UV): "Sí, antes de terminar este debate quiero dejar un compromiso de este Bloque, y esto no es falsa demagogia, atento a la visita que nos reconforta hoy, que cualquier obra que por ahí se deslice, el caso por ejemplo que comentó el Concejal de Pirovano, el compromiso de este Bloque es que se va a hacer lo posible para incluirlas en el Presupuesto del año que viene que se estudie actualmente, que se está haciendo. Así que trataremos que las obras que sean factibles, promover su inclusión. O sea que no por hacer estas obras en Bolívar, no vamos a dejar de promover que obras factibles se incluyan en el Presupuesto. Es un compromiso de este Bloque." - - - - -

El Concejal Sr. ASIN (UCR): "Dos cuestiones, primero que las obras a que se refería Berciartúa en cuanto a la distribución del millón doscientos que habían hecho los técnicos, bueno, acá los técnicos lo habrán evaluado a ojo porque no se acercó nada al Cuerpo. Estamos hablando de 50.000 para calefacción y 25.000 para un grupo sanitario para la Municipalidad, debe ser el baño más carpo. Y lo otro es cierto que el go bierno de la provincia ahora después que la gente lo ha pedido, está tratando de realizar algunas obras en la ciudad de Bolívar. Pero lo decía bien Villar, el gobierno provincial empezó las obras al revés, arriba cuando debería empezarias en la desembocadura; lo que sufrimos en este momento no es por consecuencias climáticas son las consecuencias de una mala previsión del gobierno provincial. Y en el bloque nuestro, incluso los bloques del PJ y UV, todas las veces que se hacía una de estas obras como las bombas o el aliviador, etc., presentó sus quejas al DE y a la provincia de BS As y aparentemente el DE se durmió en los laureles, recién cuando la gente se levanta, cuando hay ebullición, el DE se pone en marcha, el gobierno se pone en marcha; o sea que no tenemos que estar agradeciéndole al gobierno provincial porque haga las obras, pero hay cuestiones que son irreparables, y hay que echarle en cara por las obras que hizo y nos están inundando." - - - - -

El Concejal Dr. ERRECA (UCR): "Este Bloque no está de acuerdo con la moción del PJ, mociona que vuelva a comisión para replantear las obras y tener la posibilidad de discutir los pedidos de Urdampilleta y Pirovano; en este Cuerpo hay representantes en los dos bloques de las localidades, el Concejal Ibañez ha manifestado su desacuerdo con algunas obras, por eso creemos que acá más que representantes de partidos políticos, tienen que tratar de representar a sus localidades, a sus comunidades, de acuerdo a su conciencia, por eso pedimos la votación nominal." -

La señora Presidente somete entonces a votación nominal en primer término la moción de la UCR de que el expediente regrese a Comisión, con este resultado: VOTAN POR LA AFIRMATIVA los Concejales: ASIN, Ricardo Jorge (UCR), ERRECA, José Gabriel (UCR); GONÍ, Hugo (UCR); PICCIRILLO, Héctor Nicolás (UCR); SARDINA, Adalberto (UCR); SPALITRO, Miguel (UCR); y VILLAR, Raúl Vicente (UCR), es decir 7 (siete) votos. VOTAN POR LA NEGATIVA los Concejales: GENTILE, Gladys Martín de (PJ); LEONETTI, Luis José (UV); LINARES, Mirta Susana (PJ); MARCH de Laso, Alicia (PJ); MARTINI, Oscar (PJ); MIGUEL, Juan Alberto (PJ); y OSA, José Ignacio (PJ), es decir 7 (siete) votos. SE ABSTIENE el Concejal Sr., IBAÑEZ (PJ). Registrándose empate, desempata por la NEGATIVA la señora Presidente, rechazándose entonces en Mayoría la Moción de la UCR. -

A continuación la Sra. Presidente somete a votación nominal el Despacho en Mayoría con este resultado: VOTAN POR LA AFIRMATIVA los Concejales Sres.: GENTILE, Gladys Martín de (PJ); LEONETTI, Luis José (UV); LINARES, Mirta Susana (PJ); MARCH de Laso, Alicia (PJ); IBAÑEZ, Oscar (PJ); MARTINI, Oscar (PJ); MIGUEL, Juan Alberto (PJ) y OSA, José Ignacio (PJ), es decir 7 (siete) votos. VOTAN POR LA NEGATIVA los Concejales Sres.: ASIN, Ricardo Jorge (UCR); ERRECA, José Gabriel (UCR); GONÍ, Hugo A. (UCR); PICCIRILLO, Héctor Nicolás (UCR); SARDINA, Adalberto (UCR); SPALITRO, Miguel (UCR) y VILLAR, Raúl Vicente (UCR), es decir 7 (siete) votos, por lo que queda aprobado en Mayoría y sancionada la siguiente: - - - - -

= ORDENANZA Nº 1095/94 =

ARTICULO 1º: Autorízase al DE de la Municipalidad de Bolívar a suscribir el convenio - - - para la realización de las obras de la II Etapa del "Plan de Reconstrucción del Interior Bonaerense" con el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y su Ministro de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 2º: Apruébase el Listado de Obras a realizar en el marco del citado convenio
- - - -y presupuesto estimado para cada una de ellas por un monto de Pesos UN
MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 1.221.444) que en